

#### **INDERSANTANDER**

# INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER NIT. 804.004.370 - 5



Bucaramanga, Julio 3 de 2015

AF-340-15

Doctor RICARDO ALBERTO SILVESTRE CEDIEL Jefe Oficina Asesora de Control Interno Indersantander Ciudad

Asunto: Avance Plan de Mejoramiento

En atención al asunto de la referencia y de acuerdo a los hallazgos existentes en la auditoría interna me permito informar los avances que se han hecho al respecto por parte del área de Tesorería:

- 1. HALLAZGO No. 5. En las conciliaciones bancarias se determinaron partidas conciliatorias (notas débito y notas crédito) registradas en extractos y no en libros, y cheques girados no entregados a los beneficiarios durante los años 2011 y 2012, cuya cuantía asciende a \$321.812.192, sin que se les hayan aplicado los procedimientos de sostenibilidad contable establecidos por la Contaduría General de la Nación en la Resolución N° 119 de 2008.
  - En la cuenta corriente 0476-6999-9329 de Davivienda se encontraba pendiente un pago a Electrohospitalarios por valor de \$2.324.351 desde Junio de 2014. Una vez se recibió diligenciado el formato que el área de Tesorería envió, se procedió el día 1 de Junio de 2015 a realizarles la transferencia por dicho valor.
  - A la fecha solamente existen las partidas conciliatorias que se encuentran en el cuadro anexo pertenecientes a cheques pendientes de cobro, de las cuales según compromiso en Comité de Sostenibilidad Contable se entregaron el 20 de Abril de 2015 a Contabilidad para su revisión, y a la fecha no se ha recibido respuesta alguna.
  - El saldo actual en partidas conciliatorias según cuadro adjunto asciende a la suma de sesenta y cuatro millones novecientos seis mil ciento cincuenta y tres pesos mote (\$64.906.153.00).









### **INDERSANTANDER**

# INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER NIT. 804.004.370 - 5



- 2. HALLAZGO No. 6. La entidad refleja en los Estados Financieros unas cuentas por cobrar que a diciembre 31 de 2013 ascienden a \$3.484.536.031, conformada por otras Transferencias, Anticipos, Otros Deudores y Depósitos Judiciales, de las cuales se estableció que existen cuentas por cobrar, anticipos girados a contratistas, sobre los cuales a la fecha no se ha realizado gestión de cobro.
- A Diciembre 31 de 2014 las cuentas por cobrar por estos mismos conceptos ascienden a dos mil quinientos cuarenta y tres millones trescientos veintitrés mil pesos mote (\$2.543.323.000), los cuales se encuentran discriminados así según estados financieros:

Otras transferencias	\$2.234.281.000	87,84%
Anticipos	33.500.000	1,32%
Otros deudores	10.568.000	0,42%
Depósitos Judiciales	264.974.000	10,42%

- Respecto a las rentas que están pendientes (según dato entregado por la tesorera saliente el día 3 de diciembre de 2014) por valor de \$16.250.100 según se había informado anteriormente se realizó gestión de cobro el 9 de febrero de 2015 a la Tesorería del Departamento de las rentas de vigencias anteriores, quienes respondieron que se había cancelado todo el 2 de octubre de 2012 según acta 001. Sin embargo se ofició nuevamente mediante derecho de petición el 21 de abril de 2015 en el cual se solicita documento soporte de ese traslado, pero a la fecha no se ha recibido respuesta alguna por parte de la Tesorería Departamental.
- El rubro de otras transferencias corresponde en su amplia mayoría a Convenios con la Gobernación y Coldeportes, los cuales se causan en un 100% pero siempre nos giran un anticipo, por cuanto hasta que el convenio no se liquide y se reciba el último pago no se puede afectar esa cuenta por cobrar. Sin embargo a los supervisores se les ha oficiado por parte de Tesorería y la Coordinadora Administrativa y Financiera a fin de rendir informe sobre los convenios que tienen a su cargo pues existen unos convenios de años anteriores que aún no se han liquidado. A la fecha aún no se ha recibido respuesta de ningún supervisor de la comunicación enviada por la Coordinadora Administrativa el día 2 de Junio de 2015.
- Respecto a otros deudores, en próxima reunión de comité de Sostenibilidad Contable se presentará por parte de esta área un informe para que se tome alguna decisión al respecto por parte de los integrantes.
- La cuenta de depósitos Judiciales pertenece a los procesos que maneja la oficina Jurídica.









#### **INDERSANTANDER**

### INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER NIT. 804.004.370 - 5



3. HALLAZGO No. 8. Las obligaciones registradas en algunas cuentas de pasivo no han sido sometidas a proceso de sostenibilidad contable. Teniendo en cuenta su antigüedad se hace necesario hacer los ajustes contables a fin de reflejar la realidad del pasivo.

Nuevamente informo que referente a este hallazgo en lo que concierne al área de Tesorería se está cumpliendo oportunamente con el Acuerdo de Pago que se tiene con Coldeportes por valor total mensual de \$42.109.376. Una vez se cancela cada mes se reporta directamente a Coldeportes el pago con el fin de que actualicen ellos esta información.

Adicionalmente me permito manifestar que he podido revisar algunos Convenios, de los cuales informo lo siguiente:

- Convenio 593/11: En febrero de 2015 cuando realicé la revisión encontré un valor que aún nos adeudaba el Departamento desde el mes de Julio de 2014 por \$20.000.000. Realicé toda la gestión correspondiente a la cancelación de esta cuenta por cobrar y el 24 de Junio de 2015 nos realizaron la transferencia. Este valor corresponde a recursos propios, pues estaba pendiente de reintegrar porque corresponde a estampillas y reteica descontadas de este convenio pero que habían sido pagadas de recursos propios.
- Convenio 1512/12: el 21 de Mayo/15 realicé la revisión, existe un saldo que se adeuda a recursos propios de \$3.240.013 (pertenece a estampillas y reteica que no se pagaron de este convenio sino de recursos propios), pero según se consultó con el área jurídica los contratos de este convenio se encuentran en proceso judicial.
- Convenio 3590/13: el 26 de mayo/15 realicé la revisión y se encontró que falta reintegrar a recursos propios un valor (por estampillas y reteica que no se pagó de este convenio sino de recursos propios); igualmente no se reintegraron al departamento rendimientos financieros y se encontró un saldo que no se ejecutó de este Convenio, es decir a favor del departamento. Sin embargo como el convenio ya se encuentra liquidado se procedió a oficiar de esta situación al departamento, quienes respondieron que la liquidación se realizó de acuerdo al informe suministrado por el Supervisor del Instituto. Nuevamente oficié solicitando me informen qué se debe hacer en este caso pues el dinero existe en la cuenta y estoy en espera de esa respuesta.

Convenio 272/11: el 2 de Junio/15 se hizo revisión; se encontró un mayor valor trasladado a recursos propios (por estampillas y reteica). Sin embargo según averigüé con la oficina Jurídica este convenio se encuentra en proceso (cobro coactivo).

Cordialmente,

YUNERIK DIAZ SANABRIA

**Tesorera** 

Anexo: Informe partidas conciliatorias

Gobierno de la gente

BANCO	NUMERO CUENTA	CONCEPTO PARTIDA CONCILIATORIA	VALOR	OBSERVACION
Davivienda	0476-6999-3082	2 cheques pendientes de cobro	2.700.000,00	Las dos personas entregaron el formato diligenciado que el área de Teso rería les envió. Según compromiso adquirido por la Contadora del Institu to en el Comité de Sostenibilidad Contable de fecha 16 de abril de 2015, se estableció que iba a revisar los formatos que estas personas diligencia ron para la solución de estas partidas conciliatorias. Esta información le fue entregada el 20 de Abril de 2015 y a la fecha no se ha recibido res- puesta alguna.
Popular	110-488-01009-1	6 cheques pendientes de cobro	3.403.006,00	De estas 6 personas solamente dos entregaron el formato diligenciado que el área de Tesorería les envió. Según compromiso adquirido por la Contadora del Instituto en el Comité de Sostenibilidad Contable de fecha 16 de abril de 2015, se estableció que iba a revisar los formatos que estas personas diligenciaron para la solución de estas partidas conciliatorias. Esta información le fue entregada la solución de estas partidas conciliatorias. Esta información le fue entregada el 20 de Abril de 2015 y a la fecha no se ha recibido respuesta alguna. Sin embargo en el Comité se expuso que por la fecha desde la cual aparecen pendientes ( teniendo en cuenta que los cheques tienen vigencia de 6 meses), que a ninguna de estas per- sonas se les debe suma alguna, pues de lo contrario se hubiera recibido reclamación por parte de alguno de ellos, que probablemente fue una con tabilización errada por parte de la tesorera anterior.
Popular	110-488-01010-9	5 cheques pendientes de cobro	3.866.389,00	De estas 5 personas solamente cuatro (4) entregaron el formato diligen ciado que el área de Tesorería les envió. Según compromiso adquirido por la Contadora del Instituto en el Comité de Sostenibilidad Contable de fecha 16 de abril de 2015, se estableció que iba a revisar los formatos que estas personas diligenciaron para la solución de estas partidas conciliato- rias. Esta información le fue entregada el 20 de Abril de 2015 y a la fe cha no se ha recibido respuesta alguna. Sin embargo en el Comité se expuso que por la fecha desde la cual aparecen pendientes ( teniendo en cuenta que los cheques tienen vigencia de 6 meses), que a ninguna de estas personas se les debe suma alguna, pues de lo contrario se hubiera recibido reclamación por parte de alguno de ellos, que probablemente fue una con tabilización errada por parte de la tesorera anterior.
Popular	110-488-01090-1	1 cheque pendiente de cobro	1.714.000,000	A esta persona se le envió formato pero no lo entregó diligenciado. Este cheque está pendiente desde el año 2011; según la vigencia de éstos (6 meses) y teniendo en cuenta que a la fecha no se ha recibido reclamación alguna probablemente fue contabilización errada. Sin embargo estoy a la espera de decisión alguna por parte del área contable en cuanto a estos cheques.
Helm Bank	401-38558-8	Partidas conciliatorias pendientes	53.222.758,00 t	Según compromiso establecido en Comité de Sostenibilidad Contable es te Convenio se encuentra en revisión por parte de la Contadora del Instituto, documentos que fueron entregados el día 20 de Abril de 2015 y a la fecha no se ha recibido respuesta alguna.
		TOTALES	64.906.153,00	